

ECOSISTEMAS PRODUCTIVOS

BERNARDO KOSACOFF

Economista. Presidente, Consejo de la Producción; Profesor, UBA y UTDT. Lic., UBA. Autor de *Corporate Strategies under Structural Adjustment in Argentina: Responses by Industrial Firms to a New Set of Uncertainties*.

El desarrollo y la transformación del aparato productivo hacia un patrón de especialización más “intensivo” en trabajo formal calificado, en esfuerzos tecnológicos domésticos, en mayor valor agregado y en bienes diferenciados, es ineludible para lograr un proceso que permita una amplia inclusión en términos sociales, con la creación de empleo y el sostenimiento del desarrollo económico en el largo plazo. Una de las respuestas a este desafío es fortalecer y crear ecosistemas productivos caracterizados por generar ventajas competitivas dinámicas.

Estos ecosistemas productivos deben partir de potenciar los procesos evolutivos de largo plazo existentes en los recursos naturales, manufacturas y servicios. Sus logros, capacidades y los activos construidos son un punto de partida, superando sus limitaciones y creando condiciones para su difusión y ampliación. Implica un ejercicio colectivo de la sociedad para favorecer una interacción virtuosa entre empresas-mercados-instituciones. La empresa es el ámbito en el cual se genera el valor agregado, en el contexto de mercados competitivos y con instituciones que alineen todos los incentivos para favorecer su desarrollo. A su vez, se debe evaluar el contexto internacional y regional, con una estrategia inteligente de inserción global, aprovechando las oportunidades y minimizando los costos, en particular evitando la difusión de prácticas comerciales desleales. Simultáneamente el desarrollo productivo tiene una expresión local en el territorio y las regiones que requieren una atención específica a sus instituciones, competencias e idiosincrasias.

Los ecosistemas de generación de valor son un espacio en el cual se pueden aprovechar las economías de escala y las capa-

ciudades productivas de las grandes empresas en forma simultánea con el encadenamiento de PYME proveedoras de bienes de servicios y clientes, que se caracterizan por sus economías de especialización y permiten generar bienes altamente diferenciados. En este sentido, la implementación de acciones que favorezcan el desarrollo de la cooperación entre las firmas para permitir la especialización individual en un contexto de complementariedad y extensión del mercado es un camino que permite avanzar en la competitividad. La competitividad sistémica es el producto de un proceso colectivo y acumulativo a través del tiempo, que impacta en una mayor demanda de empleo formal y desarrollos innovativos. A su vez, son fundamentales los servicios de apoyo en transporte y logística, financiamiento, infraestructura, energía, consultoría especializada, entre otros factores, para contar con un entorno favorable a la producción.

Asimismo, se observa la creciente relevancia asignada a las redes de conocimiento en el desarrollo de ventajas competitivas dinámicas. La competitividad de los agentes que actúan de manera interrelacionada, por oposición a la de quienes lo hacen en forma individual, es determinante. La pronunciada distancia en relación con las comunidades que lideran el cambio técnico en el plano internacional constituye una grave restricción para diversificar el patrón de especialización. Desde ya, el debilitamiento o la ruptura de las cadenas productivas limita el desarrollo de procesos de aprendizaje, la demanda de recursos humanos calificados y la efectividad de la política tecnológica. La prevalencia de procesos de maquila con el creciente abastecimiento de partes, materias primas y subconjuntos importados por las firmas han restringido las cadenas productivas y el desarrollo del proceso de aprendizaje en red. Esto afectó, especialmente, a las empresas de menor tamaño y a las firmas grandes que no integran cadenas globales. En este marco de conexiones “débiles”, no resulta sorprendente que las redes intensivas en conocimiento tengan un espacio reducido en la estructura productiva.

Poner todos los incentivos y disminuir las incertidumbres asociadas a la volatilidad para fortalecer el proceso de inversiones es clave. Invertir significa tomar una decisión en el presente que compromete el futuro. Significa un hecho trascendental

en la estrategia empresarial en el cual se adquieren máquinas y equipos específicos que no tienen otra posibilidad de uso por décadas; que requieren simultáneamente el reclutamiento y calificación de los recursos humanos; desarrollar capacidades tecnológicas; insertarse en los mercados internacionales; crear y fortalecer firmas proveedoras; disponer de energía; entre otros factores, lo que requiere a su vez de disponer de un mercado de capitales que le brinde el financiamiento a largo plazo. Asimismo, las firmas evalúan en la toma de la decisión de inversión el flujo de ingresos futuros en las próximas décadas a valores presentes, para lo cual deben tener la información sobre la evolución en términos reales del tipo de cambio, los salarios, la tasa de interés, entre otras variables.

Un desafío adicional a tener en cuenta son las nuevas condiciones planteadas por la denominada INDUSTRIA 4.0. Los cambios iniciados hace más de dos décadas en electrónica, biociencia, nanotecnología, internet, energías renovables y otras áreas, han convergido en el presente en cambios radicales en los métodos de producción, comercialización y consumo. La difusión de la digitalización y la conectividad, con tecnologías de automatización y robótica, para crear valor en cadenas de producción inteligentes están rodeadas de nuevos conceptos como Inteligencia Artificial, *Big Data*, que están transformando a la sociedad. Sus impactos en la productividad y la equidad son enormes y replantean nuestra normalidad. En particular, sus efectos sobre el mercado de trabajo y los requerimientos de competencias y habilidades requieren de esfuerzos de primera magnitud en la formación educativa formal y la capacitación en el sistema productivo.

La cooperación pública-privada juega un papel de primera magnitud en los sistemas productivos. Deben tener como objetivo central la construcción de confianza y alargar los horizontes de certidumbre en la toma de decisiones de inversión y el desarrollo de las bases de negocios. Esta debe articularse en un proceso de co-evolución de la producción y la institucionalidad y en la construcción permanente de un nuevo marco, con la participación de las organizaciones empresariales, de los trabajadores, del Sistema Nacional de Innovación y el ámbito edu-

cativo. El Estado tiene que desarrollar políticas públicas, que considerando las restricciones de presupuesto, tienen que tener en su evaluación su carácter distintivo. Estas evaluaciones de impacto y desempeño, considerando los objetivos propuestos (productividad, empleo, exportaciones, etc.), deben abarcar los instrumentos existentes y los nuevos, una *evaluación ex ante* y monitoreo durante la implementación de los incentivos. De acuerdo a las conclusiones que generen, deben replantearse, adaptarse y complementarse la batería de incentivos para estar alineados con el desarrollo de los ecosistemas en la búsqueda del beneficio social.